

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Redaccion: Corredera 8. Administracion
Hostales 4. Toda la correspondencia al Di-
ector.

Director: D. Manuel Ferris é Ibañez.

Precio: Una peseta al mes. Fuera: 3
pesetas trimestre. Anuncios: segun tarifa
Pagos adelantados

EL INDEPENDIENTE

LO DEL DIA

He aquí como refiere nuestro colega «La Enseñanza Católica» lo ocurrido en Murcia el domingo con motivo de las elecciones, de cuyos sucesos tanto se ha hablado ayer en Orihuela.

Las elecciones de Murcia verificáronse con relativo orden y tranquilidad.

En los colegios hubo las disputillas consiguientes; especialmente en el de la Correccion, donde los ánimos estaban tan escitados, que hubo momentos en que se temió una catástrofe.

Pero al fin se hizo el escrutinio sin que afortunadamente ocurriera nada lamentable.

No sucedió lo mismo en los colegios de fuera de la capital: en algunos de éstos hubo atropellos, se lanzó á la calle á los interventores de oposicion, lleváronse algunas urnas, arrebataron actas en blanco y cometieron mil tupidadas segun pública voz y fama.

Estas noticias corrieron con la velocidad del rayo por toda la ciudad; llegaron hasta el círculo republicano centralista y el Sr. Melgarejo dirigióse inmediatamente al Gobierno para formular ante el Sr. Gobernador las protestas consiguientes; con el mismo fin se encaminó á la Audiencia, llevando tras sí más de mil almas; de allí volvió otra vez al Gobierno, ocurriendo antes en la plaza de Belluga un alboroto, y dándose en el trayecto vivas á Melgarejo y á la República.

Los cerebros estaban exaltadísimos y muy próximos á estallar. El Sr. Melgarejo y sus más caracterizados amigos no cesaban de recomendar á los suyos orden y prudencia, pero nadie era capaz de contener aquella muchedumbre.



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª RAMONA CORTÉS Y GINER

falleció el día 9 de Marzo de 1891

R. I. P.

El jueves 9 de Marzo estará S. D. M. expuesto desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde en la Iglesia de Santa Lucia, con misas desde las siete hasta las diez en sufragio del alma de dicha señora.

Su desconsolada familia suplican á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 dias de indulgencia á los fieles que apliquen algun sufragio por el eterno descanso del alma de la finada.

CEDULAS PERSONALES

Queda abierta la recaudacion de cédulas personales en la calle Mayor número 9, en la Agencia de Contribuciones.

Primer periodo sin recargo en los meses de Enero, Febrero y Marzo, pasados dichos meses incurrirán en la multa del duplo del valor de la cédula que les haya correspondido y además en el duplo del arbitrio municipal segun previene el artículo 41. 13

SOMBRERERIA DE LEOPOLDO LIZON

En este establecimiento se ofrece al público una bonita coleccion en sombreras de todas clases para caballeros y niños.

Especialidad en hongos ingleses de varios colores á 10 reales uno.

Calderon de la Barca núm. 8

LECHE DE VACA

Superior, se vende en casa de Juan Pedro Riquelme, calle de San Juan número 37. 25--1

VENTA DE CASA

Se vende la casa número 7 de la calle de Barrio Nuevo.

En la redaccion de este periódico daran razon.

VINO

superior seco y sin refuerzo alcohólico, se vende á 25 céntimos micheta y 3'50 pesetas cántaro.

FERIA 10, DUPLICADO.

GUANO

Se vende superior de la acreditada marca SAN-GOBAIN cuyos resultados son prácticos en esta vega.

Calle de Santa Justa número 12 en casa de D. Luis Ibañez.

La plaza de Cetina vióse en un momento cuajada de gente; de todos los cerebros salían ideas endemoniadas y pensamientos siniestros. Por fin apareció en el balcón del Gobierno el señor Melgarejo, que dirigió levantadas frases á sus amigos encargándoles mucho el orden y suplicándoles que por Murcia, por las ideas republicanas y por su misma persona, se retiraran pacíficamente á sus casas, porque la digna autoridad civil que tenía á su lado le había dado palabra de caballero de ponerse del lado de la justicia y de la ley.

Así lo significó también el digno señor Gobernador, abrazando en aquel momento al Sr. Melgarejo, con cuyo acto evitaron seguramente un día de luto para Murcia que debe estar por encima de todos los intereses de partido.

Dos ó tres veces más tuvo que hacer uso de la palabra desde el mismo sitio el candidato republicano. Después de una hora la plaza de Cetina estaba ya despejada, porque los manifestantes se habían dirigido al Centro Republicano.

Apenas podía penetrarse en los círculos políticos; tal era el número de las personas que los invadían.

En unos y otros se hacía á las nueve de la noche el recuento de votos y mientras en el Círculo liberal obtenía el Dr. Pulido sobre Melgarejo más de mil quinientos votos de mayoría en el republicano, sin contar las actas en blanco, sucedía todo lo contrario.

En este círculo no podía estarse ni aun en pie. La ansiedad era general y la indignación no tenía límites. Melgarejo se presentó en él á las once próximamente; aquello estaba para estallar. Entonces dirigió la palabra á sus amigos; dijóles que el acta les había sido robada escandalosamente; pero que en aquellos momentos, convenía más meditar el modo de que no prevaleciera la injusticia, poniendo en práctica los medios legales para el caso. Tratóse de una manifestación imponente, pero por muchos se temía realizarla por el estado de los ánimos; hacer el proceso de la elecciones ante el Congreso y utilizar en fin todos los recursos para que triunfe la ley.

Una hora después los Sres. Galvez y Melgarejo visitaban al Gobernador para manifestarle que declinaban toda la

responsabilidad que pudiera haberles.

El Sr. Gobernador se lamentó nuevamente de lo ocurrido, á lo cual es completamente ajeno, pues solo compete al presidente de la Junta del Censo; nos autorizó á los periodistas que allí nos encontrábamos, que así lo hiciéramos constar, como igualmente que rechazaba y anatematizaba enérgicamente las ilegalidades que se dicen haber cometido.

A la una y media salimos del Gobierno á la vez que los Sres. Melgarejo, Galvez y otros, y entonces vimos en la plaza de Cetina algunos centenares de personas que acompañaron á su domicilio al candidato republicano.

Los comentarios que en todas partes se hacen, son favorables á la candidatura del Sr. Melgarejo, y contrarios á la del Sr. Pulido.

Opina la mayoría que al haber habido justicia y sinceridad, Melgarejo hubiera obtenido centenares de votos sobre el correctísimo ministerial republicano.

Las personas independientes lamentan la situación en que se ha colocado á Murcia á consecuencia de haber forzado tanto la máquina.

MIL PESETAS POR UN SONETO

CERTÁMEN

iniciado por D. Valdo Vicos

ADJUDICACION DEL PREMIO

A la Sra. D.^a Juana Pacheco
VIUDA DE D. JOSÉ ZORRILLA.

Ilustre y afligida señora: La Providencia —al conceder á V. que fuese dulce compañera de los últimos años del excelso poeta que vistió de oro y luz nuestras viejas tradiciones y animó el polvo yerto de nuestra radiante vida pasada—también impuso á V. en dolorosa compensación de tan alto destino, que perdiendo á su compañero, perdiese más que otras triste viuda, pues perdió á la vez, como esposa al caro esposo, como española al poeta de la patria, y como dueña de respeto y honor al que la cercaba de rendidos homenajes y la sostenía en el decoro y dignidad sociales que por tantos títulos deben acompañarla siempre.

Unido van, sin embargo, á la irreparable pérdida y al profundo dolor inefables consuelos. y como si el genio, por su esencia inmortal quisiese probarnos que de la muerte se ríe y que en la tumba arde más

viva su clara antorcha, corta una nueva rama del añoso laurel, y la deja caer sobre el enlutado regazo de la que le llora.

Jueces de un certamen excepcional, en que una crecido recompensa otorgada por generosa mano se ofreció al mejor soneto que ensalzase á la santa reina Isabel la Católica por su intervencion en el descubrimiento del Nuevo Mundo, inmenso ha sido nuestro gozo cuando hecha la elección y roto el sobre que ostentaba el lema, deslumbró nuestros ojos el nombre preclaro de D. José Zorrilla y nos convencimos de que había recaído el premio en una obra póstuma del que, agobiado con el peso de los años y de los achaques, todavía rimaba con estro valiente, dominando la sonora lengua que obedecía dócil á su mágico hechizo.

Ya que traidora enfermedad ha privado á Zorrilla de recoger el galardón, á los pies V. lo depositamos, señora, y juntamente con él, la simpatía más noble, la compasión más tierna y la devoción más sincera de nuestras almas.—*Emilio Castelar.* —*Juan Valera.* —*Emilia Pardo Bazán.*

A ISABEL LA CATÓLICA

POR EL DESCUBTIMIENTO DE AMERICA

Vencedora en Granada, hallas mezquino el mundo antiguo, en la sublime idea que de tu pueblo tienes, y desea ebrir tu alma á su expansion camiuo.

Proteges á Colon y el peregrino plan se logró por tí, que la europea ciencia extendiendo en cuanto al mar rodea planta la cruz del Redentor divino.

Así tu gloria América proclama, y á las naves de Hirán causa desdoro; y al bienhechor ejército de Osiris.

Sorata te alza al éter: Tequendama le hunde en tu apláuso: Niágara sonoro como nimbo de luz te ciñe el iris.

José Zorrilla.

SUETOS Y NOTICIAS

Nos aseguran que el Sr. G. Cubero emprenderá en breve plaza un viaje lo que le obligará como es consiguiente á dejar la alcaldía que hoy accidentalmente desempeña.

Y que se harán entonces los proyectos económicos que este señor pensaba llevar á los presupuestos municipales.

¿Quedarán en proyecto?

Hay algunos señores que tienen perro.

Nada tiene de particular la cosa.

Pero lo que sí la tiene, es que á algunos de estos animalitos que tienen la mala costumbre de atacar las pantorrillas de los pacíficos transeuntes, les tengan sus dueños, no atados como procedía, sino sueltos y en la calle para que se entretengan en acariciar al que por ella transite.

Esto ocurrió anoche á una niña en la Co-

rodada, que iba tranquilamente acompañada de su familia cuando fué sorprendida por los dientes de un can que le lastimó la rodilla al mismo tiempo que como es consiguiente le dió un susto de primer orden.

Comienza ya á dejarse sentir en nuestra ciudad, algun movimiento político.

Gracias á Dios, así al menos tendremos materia para emborronar algunas cuartillas y resultará menos penosa nuestra tarea.

Los republicanos locales manifestaban anoche su satisfacción por el resultado obtenido por la candidatura de la coalición republicana en algunas capitales y principalmente en Madrid.

La sección primera de la Audiencia provincial de Alicante, dictó en vista de ayer ante el tribunal del Jurado, sentencia absolutoria en la causa instruida por el Juzgado de Orihuela contra José Antonio Vergel Perez y otros, por malversacion.

Hace ya algunos dias no vemos por esta redaccion á «La Correspondencia Alicantina» ni á «El Eco de Cartagena».

Ayer tuvo lugar en el Salon de Aguas de la Caridad, la saca de mozos sorteados en esta Zona, para los diferentes cuerpos que de ella habian de verificarla.

Las elecciones no han sido en todas partes tan tranquilas como aqui.

Aparte de lo que se dice de Murcia, en Motril tambien se á alterado el orden habiendo resultado herido el alcalde y otras varias personas y muerto un elector.

Tambien en Tabernas (Almería) parece que el alcalde ha sido víctima de una acometida.

Leo, corto y pego.

En tres meses ha disminuido 550.000 pesetas la deuda á los maestros de escuela. Esta asciende todavia á 7.337.000 pesetas. Así lo revelan los datos reunidos en Fomento.

¡Atiza!... y luego se quejarán los maestros de escuela. ¿eh?

Don Matias Morales Sellés, Médico de Rojales, ha solicitado la plaza vacante de Subdelegado de Medicina del distrito de Dolores.

El alcalde de esta ciudad ha oficiado á los médicos de Beneficencia domiciliaria, para que le den cuenta exacta de los casos de enfermedad infecciosa de que tengan conocimiento.

No se alarmen nuestros lectores, tratase del alcalde de Alicante.

Por lo demás, aquí todo está previsto.

¿No tenemos el matadero y la azarbe de las lavanderas?

Para que queremos más.

De nuestro colega alicantino «La Tarde»: «La nota de sensacion anoche en Alicante, la constituyó el haberse divulgado la noticia de que en las oficinas provinciales habian desaparecido algunas actas electorales.

Como el asunto es, de suyo, delicado, no podemos hacernos eco de los rumores que se propalaron.

Solo diremos que el juez de instruccion, requerido por personas de bastante significacion politica ha permanecido con el escribano y el notario en las oficinas de la Diputacion, les cuales han testimoniado todos los resúmenes de la eleccion en los colegios de la circunscripcion que se recibieron ayer en aquellas dependencias.

Unos cuantos caballeros se entretuvieron anteanoche en Cartagena cacheando á cuantas personas encontraban y quitándoles cuantas armas llevaban.

Cuatro de ellos fueron detenidos por los agentes de la autoridad incautándose la policia de cuantas armas habian ellos quitado á los otros.

Dichos cuatro individuos fueron llevados al depósito.

Es decir que se les volvió la tortilla.

Es mucho cuento la manía del gobierno en querer fomentar la inmoralidad y corrupcion en las oficinas públicas.

Leemos:

«Se ha vuelto á indicar que el gobierno proyecta aumentar el descuento á todos los empleados hasta el 20 por 100.»

¡Pero sauto cielo! ¿qué milagros de celo por el cumplimiento de sus deberes se quiere exigir á un empleado que disfrute el haber de 6.000 reales, con descuento de 20 por 100, esposa é hijos y por añadidura tenga un jefe elegante y perfumado que le obligue á presentarse en la oficina planchado y almibarado?

La opinion pública está ávida de escarmientos ejemplares, tiene sed y hambre de justicia.

En Segovia se ha visto una causa por asesinato y homicidio; despues de la acusacion fiscal y de la defensa de los abogados, se retiró el jurado á deliberar.

¡Gran expertación! Los discursos de unos y otros, habian causado profunda impresion en el público, y se esperaba con zozobra el veredicto del jurado.

Cuando se leyó éste, y en su vista fueron condenados los tres procesados á pena de muerte, la concurrencia dió un aplauso general.

Para que se aplauda una sentencia tan ter-

rible, es necesario por lo menos haber temido que aquel jurado fuese capaz de absolver á los asesinos.

Se atribuye al Director general de Instrucción pública, el propósito de reformar la inspección de la primera enseñanza, sustituyendo los inspectores fijos por personas de idoneidad reconocida, designadas especialmente para cada caso.

Es decir que si tal proyecto prospera, el cargo de inspector no será permanente sino puramente eventual, pudiendo recaer para cada caso en una persona distinta.

Disminuyen notablemente las calenturas variolosas en la villa de Rojales; ayer no hubo ninguna invasion según nuestras noticias.

Nuestro querido amigo y suscriptor el agrimensor y perito agrónomo D. Ramon Viguera, ha trasladado su domicilio á la calle de San Agustin, número 21.

ANAGRAMA.

ROSALIA DE VELZAG

Con estas letras formar el nombre de una señorita de esta ciudad.

La solucion mañana.

Solucion al de ayer.

Elvira Femenias

Ultima hora.

Los datos electorales son incompletos, se calcula sin embargo la oposicion, en 40 republicanos, 10 carlistas, 50 conservadores 15 silvelistas y 10 independientes.

El exministro Danvila derrotado en dos distritos. Se quedó sin acta.

El Gobierno toma precauciones para evitar una manifestacion republicana.

Monsieur F. Andreu

PROFESOR DE FRANCÉS en el colegio de Santa Teresa establecido en esta ciudad, dá lecciones á domicilio.

Aviso casa de D. Honorio Alegre, Calderon de la Barca número 2.

Boletin Religioso.

Santos de mañana: Santa Francisca, viuda.

Imp. de Luis Zerón, Hostales.1.

SECCION DE ANUNCIOS

HUERTOS

Los mejores y más baratos planteles de toda clase de árboles tanto frutales como naranjos, bordes, ingertos, etc. etc., los tiene el arboricultor José María Belmonte en el Rincon de Seca, Murcia.

El año pasado planté en esta vega más de quince mil árboles y este año pasan ya de cinco mil los que llevo plantados. Pedir informes á las muchas personas de esta población que me conocen.

Ojo propietarios, no plantar sin ver antes mis planteles.

RINCON DE SECA, MURCIA. 12



TARIFA PARA LA INSERCIÓN EN ESTE PERIÓDICO DE TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO.

En primera plana.

A UNA COLUMNA.—De ocho centímetros, 4 pesetas.
De 12 centímetros, 5 pesetas.
A DOS COLUMNAS.—De ocho centímetros, 8 pesetas.
De 12 centímetros, 10 pesetas.

En cuarta plana

Los mismos tamaños á una peseta menos que en primera plana.
Mayores tamaños a precios convencionales. A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.
Se admiten esquelas para su inserción en el día, hasta las 10 de la mañana en la imprenta de este periódico, Hostales 4.

DISPONIBLE

ENRIQUE ARNAU HERVÉ

Consulado, 31, Entresuelo 2.º

BARCELONA

CASA DE COMISION TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Compra-venta de toda clase de productos.

Representaciones generales.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA

DE Enrique Pourtau Bonaplata ORIHUELA

CENTRO DE ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS.

Seccion de pastillas.

Pastillas de Vichy á todas aromas, de Soler, Merino, Morales, Bellek, Ochoa, Beithé á la codeína, Houdé, Gerondel, Andreu, Ambarina, Genové, Nielk, Leo, Dethan, Coipel, Santoyo, Baeza, etc.
Sueltas de todas clases.

Se compran con premio las monedas de oro españolas, los Napoleones, los billetes de Banco de Francia é Inglaterra y los de la Argelia francesa.

BALAGUER HERMANOS

Hostales 2 Orihuela.

OBRAS DE D. MIGUEL AMAT

Un tomo de poesías titulado «Rimas» 3 pesetas.

Catro tomo del mismo autor, titulado «D. Jaime el Conquistador» 2 pesetas.

Estas obras se hallan de venta en la librería de la Sra. Viuda de Payá, calle Mayor, núm. 37, y en la administracion de La Lectura Popular» Hostales donde se admiten suscripciones á la Revista semanal «La Educacion Católica» dirigida por el mismo señor Amat y cuyo precio es 1 pta. trimestre.

TARIFA

EN LA CUARTA PLANA

	una vez.	hasta diez dias.	hasta veinte dias.	un mes.
Por toda la plana.	15 ptas.	4 pesetas diarias.	3 ptas. diarias	2'00 ptas. diarias
Por la mitad.....	12 "	2 " "	1'50 id. "	1'00 id. "
La tercera parte...	5 "	1'50 " "	1 id. "	0'75 id. "
La cuarta parte...	1'25 "	0'30 " "	0'27 id. "	0'25 id. "
La octava parte....	0'75 "	0'20 " "	0'17 id. "	0'15 id. "
Por cada 10 líneas.	0'35 "	0'11 " "	0'9 id. "	0'07 id. "

EN LA TERCERA PLANA

Por cada diez líneas una vez 0'75 pta., 10 dias 0'15 diarios, 20 dias 0'12 diarios, 1 mes 0'10 diarios

EN LA PRIMERA PLANA.

Por cada diez líneas una vez 1 pta., 10 dias 0'25 diarios, 20 dias 0'23 1 mes diarios, 0'20 diarios
A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.

Reclamos, Comunicados, Edictos, avisos de corporaciones, anuncios de subasta, etc. etc. y en general todo lo que no tenga caracter particular y vaya en el cuerpo del periódico, á 20 céntimos linea.